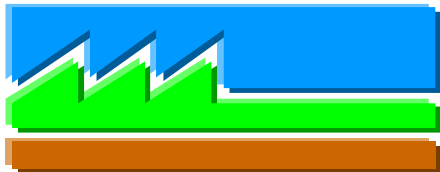


CORPORACIÓN DE LOS ANDES
Gerencia de Planificación
Unidad de Planes

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE UN FUNDO ZAMORANO**

Mérida, Octubre 2005.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
CORPORACIÓN DE LOS ANDES**

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE UN FUNDO ZAMORANO**

DIRECTORIO EJECUTIVO

Francisco Raúl García Jarpa	Presidente
Ernesto Vitelio Virla Farías	Director Principal
Helcías Benahim Casado	Director Principal
Neptalí Fernández	Director Principal
Elis Aldana	Director Principal
Jeaneth Elena Montero	Director Suplente
William B. Martorelli	Director Suplente
Elías Salvatierra	Director Suplente
Alejandro Ochoa	Director Suplente



CORPORACIÓN DE LOS ANDES
Gerencia de Planificación
Unidad de Planes

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE UN FUNDO ZAMORANO**

Gerencia de Planificación
Pltgo. José E. Morales
Gerente

Elaborado por:
Econ. Mireya Albesiano

Mérida, Octubre 2005.

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Desarrollo de los Fundos Zamoranos, integrante de la Mesa Técnica Estatal, solicitó el apoyo técnico de la Corporación de Los Andes, en cuanto a la elaboración de una metodología para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Integral en los Fundos Zamoranos. En respuesta a dicha solicitud, esta Institución presenta la siguiente propuesta metodológica, dirigida al personal técnico de las diferentes instituciones responsables de emprender el proceso de planificación en los mencionados espacios, con ello se pretende orientar este proceso en concordancia con los fundamentos conceptuales que sustentan la conformación de estos fundos, enmarcados en el desarrollo endógeno.

Inicialmente se exponen algunas consideraciones generales sobre este nuevo modelo de desarrollo, en aras de clarificar algunos conceptos que deben ser de entendimiento común en el equipo multidisciplinario que hará operativo el proceso planificador en estos espacios.

Posteriormente se presenta un diagrama direccional que permite organizar el plan de trabajo, el contenido técnico que se sugiere sea analizado para conocer la situación actual de cada Fundo, los instrumentos técnicos a ser aplicados durante el proceso planificador en aras de lograr la construcción colectiva del plan de desarrollo, de manera conjunta, entre los técnicos de las instituciones participantes y los miembros de la comunidad de cada Fundo, la organización de la información en el documento a generar y, finalmente, las referencias documentales de apoyo para la elaboración de esta propuesta.

I.-CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL DESARROLLO ENDÓGENO

El desarrollo endógeno es “una política activa, liderada y gestionada por diversos agentes que participan, actúan e intervienen de forma concertada en un territorio determinado, para crear unas bases sólidas dinámicas y sostenibles de progreso y riqueza, a través de una adecuada y creativa movilización de los recursos existentes”.¹

Se trata de una concepción de desarrollo centrada en el hombre, comprende los derechos humanos fundamentales como principal objetivo, pero además, busca que los hombres se capaciten para alcanzar el desarrollo personal y comunitario, transformar sus propios recursos para producir nuevas fuentes de empleo y desarrollar sus regiones. Implica un nuevo estilo tecnológico de producción y consumo, cuyas técnicas y procesos sean apropiados y apropiables por las comunidades, sin afectar el equilibrio ecológico. Se fundamenta en la cooperación y la solidaridad, por lo que conlleva un cambio de conducta entre los participantes y el fortalecimiento de valores y principios de nuestra cultura. Es un proceso en el cual la comunidad interviene, planifica, organiza, direcciona, ejecuta y controla, la sociedad se erige como líder en el proceso de desarrollo.

El desarrollo endógeno se orienta a promover una dinámica de desarrollo que parte de las potencialidades propias de cada comunidad y que se orienta a promover el beneficio colectivo y el desarrollo local, por lo que debe dirigirse hacia la creación de una estructura productiva eficiente y diversificada, social y ambientalmente sustentable, que de respuesta a las prioridades e intereses estratégicos locales y a los objetivos nacionales de desarrollo. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que trascienda hacia la economía del país, hacia el mundo. Busca que los procesos locales y globales se complementen.

En el desarrollo de este proceso, corresponde al Estado desempeñar un papel rector y orientador para la creación de un nuevo tejido productivo cuyos sujetos sean actores con sentido de riesgo, innovadores, donde participan sectores vinculados a la economía popular, pequeños, medianos y grandes empresarios; exige a cada ciudadano cambiar la visión del Estado como único garante de su bienestar, para hacerse copartícipe y responsable de su calidad de vida.

En nuestro país, la definición política de desarrollo endógeno parte de la Constitución Bolivariana y del Plan de la Nación, y se concibe como el “conjunto de planes y acciones socio-político-económico-tecnológicas de cambio estructural, diseñados y ejecutados soberanamente “desde, para y por dentro” de Venezuela, con el objetivo de constituir redes orgánicas regionales (polos) y locales (núcleos) endógenos de desarrollo, es decir, unidades básicas para acumular y sedimentar

¹ MPD. Programa Formación para el Fortalecimiento de las Relaciones Estado –Sociedad en el Nuevo Marco Constitucional.

capitales”.² Las orientaciones para lograr el desarrollo endógeno deberán presentarse en un Plan Nacional de Desarrollo Endógeno (aún no elaborado), que debe formularse a través de un doble proceso: de “arriba hacia abajo”, dirigido por el Ministerio de Planificación y Desarrollo (de lo nacional a lo local) y de “abajo hacia arriba” por los núcleos existentes (de lo local a lo nacional).

El desarrollo endógeno nacional debe fundamentarse en la satisfacción de las mínimas condiciones de vida digna de todos los ciudadanos, para lo cual se requiere conformar las unidades básicas, es decir, los núcleos de desarrollo endógeno y estos a su vez, agrupados en redes o polos de desarrollo, que deben tener a cada comunidad tanto de agente como de sujeto del proceso de desarrollo.

Los núcleos de desarrollo endógeno son los “proyectos colectivos comunitarios (locales) primordiales con el potencial real, la capacidad funcional y un estilo tecnológico adecuado para diseñar y ejecutar una alternativa de progreso soberano que la soporte y sustente económica, ecológica y socialmente en su territorio, con la mayor igualdad y libertad sustantivas posible”.³ Esta definición implica lograr, de manera integrada, a lo interno y externo del núcleo, la acumulación de capital sedentario, el progreso técnico-científico pertinente y la productividad de manera sostenible, a través de diseños deliberados y concertados, primero, por la propia comunidad, (lo cual puede hacerse mediante los Consejos Locales de Planificación Pública) y segundo, entre el Estado y las comunidades.

En tal sentido, podemos indicar que un núcleo de desarrollo endógeno se establece en un espacio territorial organizado y estructurado, donde se asienta una comunidad dispuesta a liderar el proceso de cambio, poseedor de una importante actividad que constituye el elemento dinamizador de su economía y cuyas unidades de producción son competitivas en el mercado, y donde existe un sistema de relaciones territoriales, económicas, sociales, políticas y legales, capaces de estimular el crecimiento y cambio estructural. Cada núcleo debe estar incorporado, de manera sistémica, a una red orgánica con unidades complementarias denominadas polos o clusters de núcleos, que son tejidos o cadenas interdependientes de producción y servicios.

Los Fondos Zamoranos en el marco del Desarrollo Endógeno

Entre los programas socioeconómicos diseñados e implantados por el Ejecutivo Nacional se encuentra la Misión Zamora, cuyo objetivo es la adjudicación de

² Ibidem.

³ Ibidem.

tierras agrícolas a los campesinos, conjuntamente con el otorgamiento de créditos agrícolas, maquinaria, obras de infraestructura, capacitación y asistencia técnica, a fin de transformarlas en unidades económicas productivas e integradas en las políticas agroalimentarias establecidas en los planes de desarrollo del país.

Esta misión se apoya además, en el Plan “Todas las Manos a la Siembra”, que tiene por objetivo incrementar las áreas de siembra y producción con miras a alcanzar el autoabastecimiento de aquellos rubros que forman parte de la cesta básica e impactan, de manera negativa, en la balanza comercial, siendo difícil su acceso al público consumidor. A través de este plan se han conformado diferentes programas y proyectos, enmarcados en el desarrollo integral local, como el Plan de Siembra, los Fondos Zamoranos, el Programa de Agricultura Urbana y Periurbana, la Misión Mercal y el Plan Especial de Seguridad Alimentaria (PESA).

Por su parte, el artículo 4 de la Ley de Tierras manifiesta que “Las organizaciones colectivas económicas para la producción agraria, se establecerán teniendo como base los principios de mutua cooperación y solidaridad, privilegiando el sistema cooperativo, colectivo o comunitario. En tal sentido, se estructurará el fundo colectivo mediante la organización y destinación de bienes productivos, la organización de personas para el trabajo colectivo y el desarrollo del poder autogestionario de los empresarios colectivos.

Sobre esa base, el Instituto Nacional de Tierras ha promovido la conformación de los Fondos Zamoranos Estructurados, entendidos como unidades colectivas socio-productivas, actualmente localizadas o potencialmente localizables, en tierras con vocación agrícola donde el conjunto de actividades realizadas o por realizar se enmarcan en el modelo de desarrollo endógeno para la construcción de un desarrollo agrícola sustentable.

Por lo anteriormente planteado, podemos darnos cuenta de que los Núcleos de Desarrollo Endógeno y los Fondos Zamoranos son dos estructuras con características diferentes, ambas enmarcadas dentro del modelo de desarrollo endógeno. Pese a que en los fondos se promueve una actividad agrícola importante, no puede afirmarse, en este momento, que la misma constituya un elemento dinamizador de la economía, por cuanto aún no es una unidad de producción competitiva en el mercado. A futuro, los Fondos Zamoranos pueden conformar redes de fondos, que vendrían a fortalecer un núcleo de desarrollo endógeno cuya actividad dinamizadora sea la agricultura, posiblemente especializada en uno o varios rubros.

II.-PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA UN FUNDO ZAMORANO

Previo a abordar la elaboración del plan, es indispensable tener en consideración un conjunto de aspectos que constituyen la plataforma técnico-institucional para iniciar un proceso que exige coherencia en su diseño, en tal sentido, se presenta un diagrama direccional que permite organizar el plan de trabajo. (Ver figura 1). El

equipo técnico estructurado para abordar el trabajo, el cual debe ser multidisciplinario por cuanto es un proceso que engloba diversos aspectos, deberá precisar las actividades individuales y grupales, y el tiempo destinado a las mismas.

Una vez establecidas las bases del plan se iniciará el proceso de diagnóstico, que permitirá conocer la situación actual en que se encuentra el Fundo. Este proceso conlleva la necesidad de conocer sus valores, capacidades y vocaciones productivas, su organización social y legal, la problemática presente en el fundo, así como el espacio territorial en que se localiza y el entorno en que se desenvuelve, las oportunidades de vinculación con ese entorno y las amenazas a esa interacción, a los fines de determinar las verdaderas potencialidades de la comunidad.

En razón de ello, el esquema metodológico parte de la explicación de los rasgos que la caracterizan, análisis a ser realizado bajo un enfoque sistémico de la realidad, tomando como base el postulado que indica que “una entidad es más que la suma de sus partes”, por lo que es necesario enfocar las relaciones y los procesos que se desarrollan entre los elementos del sistema.

Ese conocimiento debe abarcar diversos aspectos que, siguiendo las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, pueden agruparse en las áreas territorial, social, económico y político, sin obviar su vinculación con el ámbito externo, en referencia al área intermunicipal e interestatal.

A continuación se presenta el contenido técnico que se sugiere sea analizado, como mínimo, en cada una de estas áreas, siempre procurando obtener información lo más precisa posible y utilizando indicadores que le otorguen rigurosidad y pertinencia al análisis, a los fines de facilitar el trabajo subsiguiente y dar las respuestas más acertadas a la comunidad del Fundo.

Ámbito Territorial:

Disponer de un estudio de la base territorial en que se asienta el Fundo es de vital importancia para sustentar las propuestas de acción en tal espacio y generar información sobre el uso actual y potencial de esa tierra, para evitar posteriores conflictos de uso. Es por ello que se recomienda el análisis de los recursos hídricos (localización, capacidades, ubicación de reservas, entre otros), formaciones rocosas, presencia de fallas geológicas, áreas susceptibles ante efectos naturales, minerales potencialmente explotables, ubicación, tipo y calidad de los suelos que permita determinar su vocación productiva, elementos climáticos (régimen pluvial, temperatura, humedad relativa, otros), fauna silvestre y doméstica, flora silvestre y cultivos tradicionales. Esta información debe contener los correspondientes soportes cartográficos.

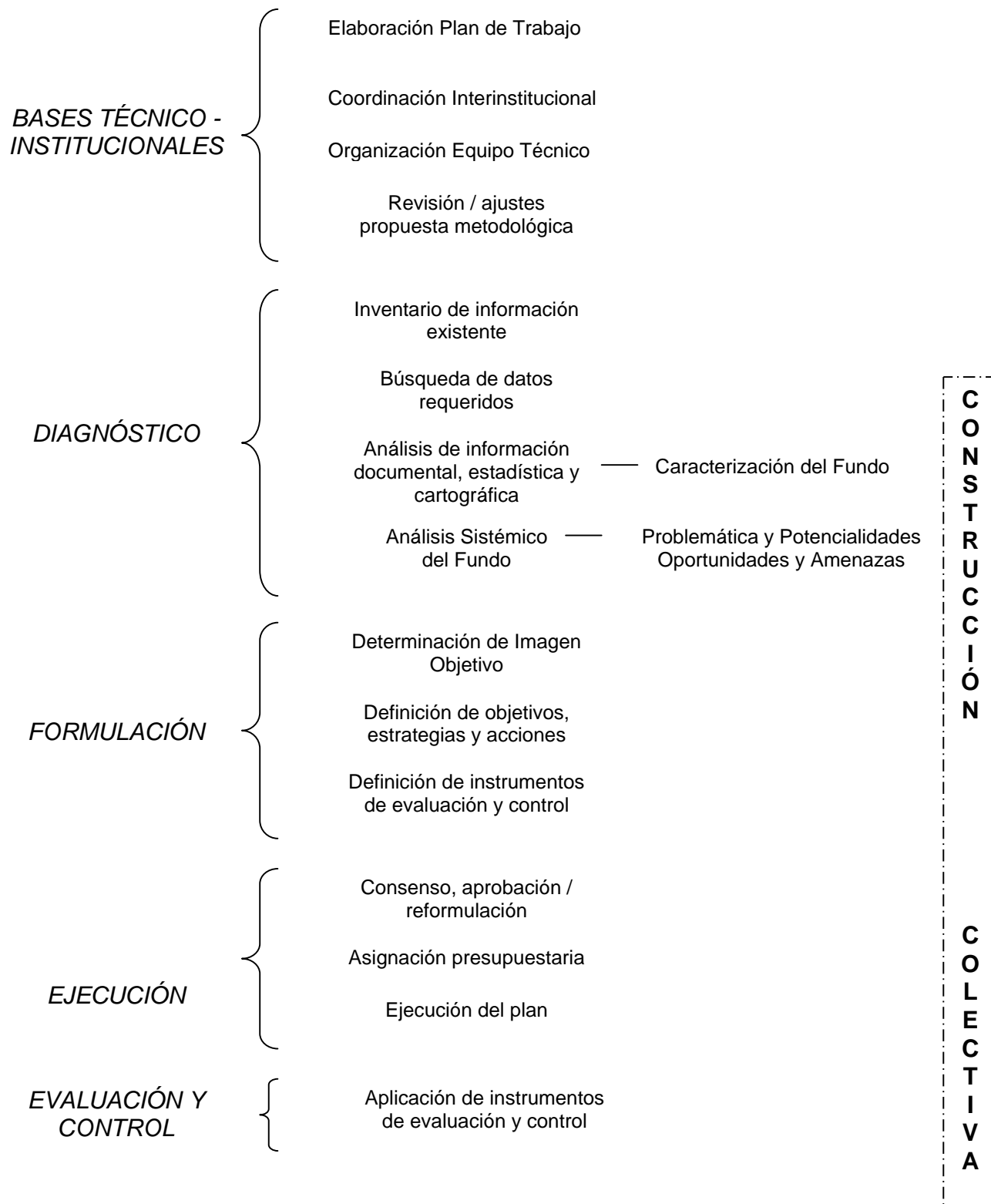
Ámbito Social:

Sin duda alguna, la principal variable de interés en la formulación del plan, la constituye la población con la cual y para la cual se planifica, por cuanto constituyen el centro de atención de las políticas y proyectos que se pretenden instrumentar. El análisis de esta variable debe referirse al conocimiento de la totalidad de la población asentada en el Fundo, edad, sexo, ocupación, entre otros. Así mismo, es importante en este ámbito conocer la disponibilidad de servicios sociales básicos: educación (analfabetismo, nivel educativo, localización más cercana de la prestación del servicio, características del servicio, acceso a procesos formativos no escolarizados), salud (morbilidad, localización más cercana de la prestación del servicio de atención médica, tipo de servicios, recursos médicos existentes, acceso a planes de vacunación). Dada su estrecha relación con la salud, el saneamiento ambiental debe ser analizado de manera conjunta, incorporándose las características del abastecimiento del agua, eliminación de excretas y desechos sólidos, control de insectos y roedores, entre otros. Otro servicio social básico a ser analizado es la vivienda, como expresión de la función residencial y sus efectos sobre los hechos económicos y sociales, el indicador básico para este servicio es el déficit de viviendas. Es igualmente importante analizar la cobertura, en calidad y cantidad, de los servicios de infraestructura como son: Electricidad (existencia del servicio en el Fundo, capacidad de suministro, condiciones de los equipos e instalaciones, estimación de la demanda), agua potable (características, ubicación de acueductos, capacidad), aguas servidas (características, capacidad y ubicación), vialidad y transporte, comunicaciones y servicios de información (radios comunitarias, medios masivos de comunicación, acceso a redes de telefonía fija y celular, etc.). No debe dejarse de lado el conocimiento de los aspectos culturales, expresados en el modo de vida de la comunidad, por lo que debe analizarse el uso del tiempo libre, las tradiciones y costumbres, expresiones artísticas, entre otras.

Ámbito Económico:

Los Fundos se han estructurado para aprovechar el potencial productivo de las tierras en que se asientan, que accionado por el trabajo, generará un conjunto de bienes y servicios. En este ámbito se analizarán las actividades económicas que se desarrollan o se prevé desarrollar en esas unidades de producción, partiendo del análisis de las condiciones agrológicas del lugar, apoyado en los resultados

Figura 1. PROCESO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE UN FUNDO ZAMORANO



del análisis realizado en el ámbito territorial, que permitirá conocer la potencialidad de los suelos. En cuanto a las actividades económicas, es necesario conocer sus características, volúmenes de producción para consumo interno y excedente, mano de obra, tecnología utilizada, maquinarias y equipos, indicadores relacionados con productividad, valor de la producción, rendimientos, especialización, servicios para la producción, referido a la distribución y comercialización, análisis del mercado de los productos que se generan en el Fundo para conocer la oferta y demanda, su déficit o disponibilidades para visualizar las posibilidades de colocación de la producción, financiamiento, capacitación y asistencia técnica que apoyan al proceso productivo, servicios de equipamiento e infraestructura de apoyo a la producción.

Ámbito Político:

El análisis de este ámbito estará vinculado a la propiedad de la tierra y al sistema de organización social de la comunidad del Fundo, número de familias beneficiadas, aspectos legales de la organización civil, mecanismos utilizados para participación y toma de decisiones colectivas, requerimientos de capacitación y orientación en materia organizativa y de contraloría social.

Ámbito Externo:

Este punto está referido básicamente al análisis de las potencialidades de vinculación del Fundo con otros fundos, núcleos de desarrollo endógeno u otras organizaciones a los fines de potenciar sus ventajas y su capacidad productiva. Se analizará principalmente su área de influencia inmediata, identificada como el municipio donde se asienta el Fundo, sus características físico-geográficas, poblacionales, económicas y de servicios, la vinculación del Fundo a esa área inmediata y a otras cercanas que también se identifiquen como áreas de influencia.

Como conclusión del análisis de las variables que identifican la estructura, funcionamiento y organización del Fundo, es necesario elaborar una síntesis que permita jerarquizar los aspectos que dan singularidad y valor a ese espacio y los problemas más significativos que condicionan su desarrollo, así como determinar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades a objeto de crear alternativas de solución a la problemática existente.

Las fortalezas vienen identificadas por lo que es propio de la comunidad que le permite aprovechar las oportunidades que se le presentan y/o enfrentar, atenuar o neutralizar las amenazas que le sobrevengan. Por el contrario, las debilidades incapacitan a la comunidad para enfrentar, atenuar o neutralizar las amenazas que le sobrevengan, e incluso puede hacerlos menos capaces o incapaces de aprovechar las oportunidades que se le presenten. Las oportunidades y amenazas están referidas al entorno de la comunidad, las oportunidades son situaciones coyunturales que constituyen un beneficio potencial para la comunidad, contrario a

las amenazas, que constituyen obstáculos o interferencias para la consecución de los logros esperados.

Una vez conocida la situación actual en que se encuentra el Fundo, se debe elaborar, de manera conjunta planificadores – miembros de la comunidad, la imagen objetivo, que constituye la situación ideal que debería alcanzar ese espacio territorial y su comunidad en el largo plazo, es decir, el desarrollo armónico ambiental, económico y social que se desea, la identidad cultural a la que se aspira, el nivel de servicios básicos y de infraestructura requeridos.

Sobre la base de esta información, situación actual e imagen objetivo, se fijan los objetivos, estrategias y acciones programáticas a seguir para corregir los problemas observados y acercarse al cumplimiento de la situación ideal.

Los objetivos son propósitos, deseos y resultados que se pretenden alcanzar en función de una situación considerada como deseable, deben ser enunciados cortos en los que se utilicen verbos que denoten acción, en respuesta a la realidad situacional analizada, definidos mediante indicadores cualitativos y cuantitativos y su logro debe ser posible en plazos de tiempo definidos. Pueden ser de carácter general, si expresan propósitos macros relacionados con la imagen objetivo y, específicos cuando se definen para sus elementos componentes.

La estrategia constituye el diseño de las líneas de acción a ser emprendidas, dan respuesta al cómo, mediante qué o a través de qué se van a instrumentar acciones que conducirán al logro de los objetivos y a la solución de los problemas. Se concreta y se operacionaliza en un conjunto de programas, proyectos y actividades que se definen en el plan para lograr los objetivos propuestos.

La vinculación del análisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades permite generar estrategias que orienten a la comunidad para el aprovechamiento de las oportunidades y la superación de las amenazas en función de sus fortalezas, y para guiar sus acciones en la búsqueda de superar las debilidades frente a las oportunidades y amenazas del entorno. En este punto es importante también tomar en consideración los planes de desarrollo y los planes sectoriales formulados a escala nacional, estatal y municipal, ya que los programas y proyectos que se propongan, deben estar en concordancia con lo previsto en la política de desarrollo nacional.

Una estrategia F-O sugiere el qué hacer para utilizar las fortalezas o incrementarlas con el fin de aprovechar las oportunidades presentes o futuras. La estrategia D-O indica sobre el qué hacer para disminuir o eliminar las debilidades y ser más capaces para aprovechar las oportunidades presentes o futuras. Por su parte, la estrategia F-A orienta sobre la utilización de las fortalezas para enfrentar, atenuar o neutralizar las amenazas y la estrategia D-A alude a las actuaciones para disminuir las debilidades e incrementar la capacidad de enfrentar, atenuar o neutralizar las amenazas.

Las estrategias deben concretarse en acciones ser ejecutadas, a las cuales debe indicarse los requerimientos de inversión. Es importante la verificación permanente de la coherencia interna del plan, donde las acciones se correspondan con una o más estrategias y éstas a su vez, procuren el logro de uno o varios objetivos.

De manera simultánea se deben diseñar los mecanismos que se pondrán en práctica para evaluar y controlar la ejecución de los programas, proyectos y actividades, tanto por parte de los entes ejecutores como por parte de la comunidad misma, a objeto de garantizar que las ejecuciones se realicen conforme a los fundamentos del plan y se hagan los ajustes respectivos cuando los resultados reales se alejen de los resultados previstos.

A manera de ilustración, en el anexo se presenta un ejemplo de la aplicación práctica de la metodología.

III.-INSTRUMENTOS TÉCNICOS RECOMENDADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL PLAN

Tal como se indica en el diagrama direccional presentado, la construcción colectiva del plan comienza desde el momento en que se inicia la búsqueda de los datos requeridos. Partiendo de este hecho y tomando como base los contenidos del Diagnóstico Rápido Participativo, la principal herramienta a utilizar es el diálogo, debiendo realizarse entrevistas con los actores sociales.

A los fines de orientar la entrevista con la noción de propósito del plan, se sugiere el diseño y aplicación en campo de una encuesta que permita recabar datos de carácter social, organizativo y económico de los miembros de la comunidad asentada en el Fundo, la cual debe contener no sólo preguntas de estructura cerrada sino también de estructura abierta, que no condicionen la respuesta del entrevistado, por el contrario, le permitan expresar espontáneamente su opinión. Para los elementos a ser analizados en el ámbito territorial es necesario hacer chequeos de campo e inventarios de recursos.

A manera de tener una visión diagnóstica rápida, se sugiere elaborar una matriz síntesis donde se presenten los problemas, sus características y vinculación o asociación con otros problemas relacionados, cuyo respaldo será el análisis realizado al fundo mediante cada uno de los ámbitos investigados.

Para determinar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del Fundo se sugiere utilizar la conocida Matriz FODA, cuyo análisis ofrece resultados de gran utilidad para el diseño de las estrategias.

Anexo a esta propuesta metodológica se encuentran los formatos de los instrumentos técnicos que se sugieren sean aplicados para la recolección de datos en campo y el análisis de información.

IV.-ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL DOCUMENTO – PLAN

Para facilitar el proceso de elaboración del documento contentivo del plan de desarrollo para el fundo, se muestra un orden para la presentación de los resultados obtenidos en las diversas fases de la formulación.

Introducción

- I. Identificación del Fundo (contiene nombre, localización, tamaño, organizaciones cooperativas, número de familias beneficiadas, aspectos legales)
- II. Situación Actual del Fundo Zamorano XXXXXX
 - 1 Caracterización del Fundo
 - Ámbito Territorial
 - Ámbito Social
 - Ámbito Económico
 - Ámbito Político
 - Ámbito Externo
 2. Problemática del Fundo
 3. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- III. Plan de Desarrollo
 1. Imagen Objetivo
 2. Objetivos
 3. Estrategias
 4. Acciones
 5. Requerimientos de Inversión

REFERENCIAS DOCUMENTALES

A continuación se indican los documentos que fueron revisados y analizados para apoyar la elaboración de la propuesta metodológica presentada.

Contreras Armando, Susana Lafraya, José Lobillo, Pablo Soto y Carles Rodrigo. *Los Métodos del Diagnóstico Rural Rápido Participativo*.

Méndez, Elías. *Gestión Ambiental y Ordenación Territorial*. Universidad de Los Andes.

Ministerio de Comunicación e Información. *Desarrollo Endógeno. Desde adentro, desde la Venezuela Profunda*.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007*.

Ministerio de Planificación y Desarrollo. *Núcleo de Desarrollo Endógeno de Tecnología de Información y Comunicación en la Ciudad de Mérida*.

Ministerio de Planificación y Desarrollo. *Planes Estratégicos de los Núcleos de Desarrollo Endógeno. Bases para su formulación. (Papel de Trabajo)*.

Ministerio de Planificación y Desarrollo. *Programa para el Fortalecimiento de las Relaciones Estado – Sociedad en el Nuevo Marco Constitucional*.

Ministerio para la Economía Popular. *Cómo se constituye un Núcleo de Desarrollo Endógeno. Guía para autoridades y organismos públicos*.

República Bolivariana de Venezuela. *Ley de Tierras*.

ANEXO

**MATRIZ SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA
FUNDO ZAMORANO XXXXXX**

Ámbito	Problema	Localización	Características	Consecuencias	Vinculación con otros problemas
Territorial	Problema 1 Problema 2 Problema n				
Social	Problema 1 Problema 2 Problema n				
Económico	Baja producción y productividad agrícola	XX Has. del Fundo	Sólo se producen xx kilos del rubro z	<ul style="list-style-type: none"> • La mayor parte se destina al autoconsumo • Poco excedente para el intercambio 	Desnutrición
Político	Problema 1 Problema 2 Problema n				
Externo	Problema 1 Problema 2 Problema n				

**MATRIZ FODA
FUNDO ZAMORANO XXXXX**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta disposición de los miembros de la comunidad	No disponibilidad de recursos para inversión
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Disponibilidad de recursos, a través de programas nacionales, para el financiamiento a la actividad agrícola	Baja coordinación interinstitucional para la asistencia técnica a los Fondos Zamoranos

**MATRIZ ESTRATÉGICA DERIVADA DEL ANALISIS FODA
FUNDO ZAMORANO XXXXX**

FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	DEBILIDADES / OPORTUNIDADES
<p>Formular y ejecutar proyectos agrícolas y pecuarios que permitan diversificar la producción del fundo, de acuerdo a las diversas vocaciones de uso.</p>	<p>Designar una comisión de la comunidad para que realice gestiones ante los organismos del Estado a fin de obtener financiamiento para la producción</p>
FORTALEZAS / AMENAZAS	DEBILIDADES / AMENAZAS
<p>Designar una comisión de la comunidad para que realice gestiones ante los organismos del Estado a fin de lograr la conformación de un equipo que brinde asesoramiento técnico a los miembros de la comunidad</p>	<p>Realizar asambleas permanentes entre los miembros de la comunidad a fin de evaluar nuevas propuestas para lograr el desarrollo comunitario</p>

**MATRIZ DE REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN
FUNDO ZAMORANO XXXX**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCION	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN REQUERIDA	ORGANISMO RESPONSABLE
Aprovechamiento racional y efectivo de las potencialidades del Fondo	Ejecutar proyectos agrícolas y pecuarios que permitan diversificar la producción de la finca, de acuerdo a las diversas vocaciones de uso.	Formular un proyecto agrícola de producción del rubro xxxxx	Breve descripción del proyecto	xx.xxx.xxx,xx	

ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

FUNDO ZAMORANO XXXX

Fecha : _____

Encuestador: _____

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Sector: _____
Fundo: _____

Parroquia: _____ Municipio: _____

Estado: _____

VIA DE ACCESO

Distancia a la Vía principal: _____ Distancia a la Capital del Municipio: _____

Tipo de acceso: Engrazonado Tierra Camin
Pavimentado: _____ o: _____ : _____ o: _____

Condiciones de la Vía: _____

SUPERFICIE Y USO

Superficie Total Bosque Ganadería Agricultura
(Ha) _____ e _____ a _____ a _____

Residencial Otras:
al _____ Indique _____

Sub utilizada: _____ Ociosa _____

DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

Abastecimiento de agua potable: Si _____ No _____

El suministro de agua potable proviene de:

Acueducto: _____ Nombre del _____

_____ acueducto _____

Pozo subterráneo _____ Quebrada o río (toma directa) _____ Cisterna _____ Otro _____

Regularidad del servicio de agua _____

Calidad del servicio de agua _____

Eliminación de excretas: Cloacas _____ Pozo séptico y sumidero _____ Hoyo letrina o _____

Directa a río o quebrada _____ Campo abierto _____ Otro _____

Electricidad: Si _____ No _____

Proviene de: Compañía Eléctrica _____ Planta propia _____ Otro _____

Sistema de Comunicación: Teléfono Resid. _____ Celulares _____ Radios _____ Otro _____

Hay servicio de recolección de basura? Si _____ Organismo Responsable _____

Calidad del servicio _____

Frecuencia del servicio _____

Si la respuesta es No. Qué hacen? Botan al río _____ A campo abierto _____ Queman _____ Entierran _____

Otro _____ Especifique _____

Reciben atención medica preventiva y curativa? Si _____ No _____

Lugar recibe esa atención: En el municipio _____ Fuera del municipio _____

Tipo de Servicio: Ambulatorio Rural _____ Ambulatorio urbano _____ Hospita l _____ Clínic a _____

Nombre las enfermedades más frecuentes en su familia

VIVIENDA

Tipo: Casa _____ Rancho _____ Otro _____

Condiciones: Buena _____ Regular _____ Mala _____

Pisos: Cerámica _____ Ladrillo _____ Cemento _____ Tierra _____ Otro _____

Paredes: Bloque _____ Ladrillo _____ Bahareque _____ Madera _____ Zinc _____

Adobe _____ Desechos _____ Prefabricado _____ Otro _____ Especifique _____

Techo: Platabanda _____ Teja _____ Caña/palma _____ Madera _____ Zinc/asbesto _____

ATENCIÓN GUBERNAMENTAL

Han sido beneficiados por Programas Gubernamentales Si _____ No _____

Indique Cuáles, número de participantes, actividades realizadas y beneficios obtenidos _____

ASPECTOS ECONÓMICOS

Usan agroquímicos? Si _____ No _____

PRODUCTO	DOSIS	FRECUENCIA

¿Qué hacen con los envases de los agroquímicos?

Los lavan y usan después _____ Los entierran _____ Los dejan al aire libre _____

Los incorporan a la basura _____ Los regalan _____

Poseen sistema de riego? Si _____ No _____

Tipo de riego: Aspersión: _____ Surco _____ Otro _____

Indique los equipos para el trabajo agrícola que posee _____

Cultivos existentes

CULTIVOS	EDAD	SUPERFICIE (ha:)	PRODUCCIÓN (kg.)	PRECIO DE VENTA (Bs.)

CULTIVOS	QUIEN LES COMPRA LA PRODUCCIÓN?	DESTINO
----------	---------------------------------	---------

	INTERMEDIARIO	LLEVA DIRECTO AL MERCADO	OTRAS COOPERATIVAS	OTRO	

Estime el porcentaje destinado a autoconsumo _____

Utiliza insumos No
importados? Si _____

Donde adquieren los insumos? En el Municipio _____ Fuera del Municipio _____

A quién le compran los insumos? Casa Comercial _____ Mayorista _____ Otra Cooperativa _____

Reciben asesoramiento técnico? Si _____ No _____ Gratuita _____ Paga _____

Organismo: _____

Área de Atención: _____

Superficie utilizada en ganadería: _____

Número de animales bovinos

TOROS	VACAS	NOVILLOS (Bs.)	MAUTES (Bs.)	BECERROS (Bs.)

--	--	--	--	--

Tipo de explotación: Carne _____ Doble Propósito _____
 Leche _____

Elabora productos Especifique No
 derivados? Si _____

PRODUCTO	QUIEN LES COMPRA LA PRODUCCIÓN?				DESTINO
	INTERMEDIARIO	LLEVA DIRECTO AL MERCADO	OTRAS COOPERATIVAS	OTRO	

Estime el porcentaje destinado a autoconsumo _____

Indique la infraestructura y equipos para la producción pecuaria que poseen _____

Número de animales avícolas y otras especies:

GALLINAS	POLLOS	CODORNICES	PAVOS	COCHINOS	OVINOS	CAPRINOS	OTROS

Huevos: N° / _____ Carne: kg / _____
 día _____ semana/especie _____

PRODUCTO	QUIEN LES COMPRA LA PRODUCCIÓN?				DESTINO
	INTERMEDIARIO	LLEVA DIRECTO AL MERCADO	OTRAS COOPERATIVAS	OTRO	

Estime el porcentaje destinado a autoconsumo _____

Indique la infraestructura y equipos que poseen para esta producción _____

ASPECTOS ASOCIATIVOS

El Fundo posee una única organización social? Si _____ No _____

Si su respuesta es afirmativa indique el Nombre de la Organización _____

La organización está debidamente legalizada? Si _____ No _____

Conoce sus estatutos y reglas de funcionamiento? Si _____ No _____

Si su respuesta es negativa indique las razones _____

Las decisiones vinculadas con la organización se toman: En Asamblea _____ La Administración _____

Algunos Socios _____ Los Directivos _____ Otros _____

Cómo se distribuye el trabajo entre los asociados? Cada uno tiene un trabajo fijo _____ Todos participan en todo _____

Alguien le indica a cada uno lo que debe hacer _____ Otra. Especifique _____

Se utilizan obreros para cumplir el plan de trabajo? Si _____ No _____

Está usted de acuerdo como se lleva la administración de la organización? Si _____ No _____

Si su respuesta es negativa, indique las razones _____

Utilizan los siguientes instrumentos administrativos? Libro de Actas de Asamblea _____ Libros Contables _____

Inventario _____ Ventas _____ Otros _____

En caso de haber más de una organización:
Cómo considera Usted las relaciones de su organización social con las otras? Por qué? _____

Si realizan actividades conjuntas, indique cuáles _____

Indique las actividades culturales en las que participa la comunidad y dónde se realizan? _____

Indique las actividades deportivas en las que participa la comunidad y dónde se realizan? _____

Observación, propuesta, sugerencia que
desee realizar
